

AVISO DE RESULTADOS



EMISORA

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE C, DENOMINADAS DÓLARES, A SER SUSCRIPTAS E INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL Y PAGADERAS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE, A TASA FIJA, CON VENCIMIENTO A LOS 24 (VEINTICUATRO) MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE D, DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER SUSCRIPTAS E INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL Y PAGADERAS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE A TASA FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 60 (SESENTA) MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR UN VALOR NOMINAL EN CONJUNTO DE HASTA \$700.000.000 (PESOS SETECIENTOS MILLONES) AMPLIABLE POR HASTA \$1.400.000.000 (PESOS MIL CUATROCIENTOS MILLONES) CALCULADO AL TIPO DE CAMBIO INICIAL

A SER EMITIDAS BAJO EL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA \$2.000.000.000 (PESOS DOS MIL MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS Y/O UNIDADES DE VALOR) EN CIRCULACIÓN EN CUALQUIER MOMENTO

El presente aviso de resultados (el "Aviso de Resultados") es un aviso complementario al suplemento de prospecto de fecha 16 de noviembre de 2022 (el "Suplemento"); al aviso de suscripción de fecha 16 de noviembre de 2022 (el "Aviso de Suscripción"); al aviso complementario de fecha 18 de noviembre de 2022 (el "Aviso Complementario") publicado en dicha fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires S.A. por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") (el "Boletín Diario de la BCBA"), en el micro sitio de Colocaciones Primarias en la WEB del Mercado Abierto Electrónico (el "MAE") y en la Autopista de la Información Financiera ("AIF") de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), relativo a (i) las obligaciones negociables clase C denominadas en Dólares Estadounidenses, a ser suscriptas e integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y pagaderas al Tipo de Cambio Aplicable a tasa fija con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses de la Fecha de Emisión y Liquidación (las "Obligaciones Negociables Clase C"); y (ii) las obligaciones negociables clase D denominadas en Dólares Estadounidenses, a ser integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y a ser pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a tasa fija con vencimiento a los 60 (sesenta) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las "Obligaciones Negociables Clase D") y junto con las Obligaciones Negociables Clase C, las "Obligaciones Negociables", en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal de hasta \$2.000.000.000 (Pesos dos mil millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) en circulación en cualquier momento (el "Programa") y junto con el Suplemento, el Aviso de Suscripción, el Aviso Complementario los "Documentos de la Oferta"). El presente Aviso de Resultados complementa y deberá ser leído en conjunto con los Documentos de la Oferta. Todos los términos en mayúscula que no estén definidos en el presente tienen el significado que a ellos se les asigna en el Suplemento y el Aviso de Suscripción, según corresponda.

Al respecto, habiendo finalizado el Período de Licitación en el día de la fecha, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE C

1. **Cantidad de ofertas recibidas:** 51.
2. **Valor Nominal de las ofertas recibidas:** U\$ 15.461.635 (Dólares estadounidenses quince millones cuatrocientos sesenta y un mil seiscientos treinta y cinco).

3. **Valor Nominal de las Obligaciones Negociables Clase C a emitirse:** U\$ 4.281.650 (Dólares estadounidenses cuatro millones doscientos ochenta y un mil seiscientos cincuenta).
4. **Tasa de Interés de las Obligaciones Negociables Clase C:** 0 % nominal anual.
5. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 25 de noviembre de 2022.
6. **Fecha de Vencimiento:** 25 de noviembre de 2024.
7. **Fechas de Pago de Intereses:** Dado que la tasa de interés es 0%, no habrá Fechas de Pago de Intereses.
8. **Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Clase C será amortizado 3 pagos consecutivos, conforme surge a continuación: (i) 33,33% el 25 de noviembre de 2023; (ii) 33,33% el 25 de mayo de 2024; y (iii) 33,34% en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase C.
9. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.
10. **Duration:** 18,05 meses.
11. **Factor de Prorrato:** 26,8540 %.
12. **Tipo de Cambio Inicial:** \$ 163,4883.

En caso de que el día de pago corresponda a un día que no sea un Día Hábil, el pago se efectuará el Día Hábil inmediatamente siguiente. Cualquier pago efectuado en dicho Día Hábil inmediatamente siguiente tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo. Si la última Fecha de Pago de Intereses y/o Fecha de Vencimiento no correspondiera a un Día Hábil, se devengarán intereses durante el período comprendido entre dicha fecha y el Día Hábil inmediatamente posterior.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE D

1. **Cantidad de ofertas recibidas:** 4.
2. **Valor Nominal de las ofertas recibidas:** U\$ 4.281.653 (Dólares estadounidenses cuatro millones doscientos ochenta y un mil seiscientos cincuenta y tres).
3. **Valor Nominal de las Obligaciones Negociables Clase D a emitirse:** U\$ 4.281.653 (Dólares estadounidenses cuatro millones doscientos ochenta y un mil seiscientos cincuenta y tres).
4. **Tasa de Interés de las Obligaciones Negociables Clase D:** 5,5 % nominal anual.
5. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 25 de noviembre de 2022.
6. **Fecha de Vencimiento:** 25 de noviembre de 2027.
7. **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, conforme se indica a continuación: 25 de febrero de 2023, 25 de mayo de 2023, 25 de agosto de 2023, 25 de noviembre de 2023, 25 de febrero de 2024, 25 de mayo de 2024, 25 de agosto de 2024, 25 de noviembre de 2024, 25 de febrero de 2025, 25 de mayo de 2025, 25 de agosto de 2025, 25 de noviembre de 2025, 25 de febrero de 2026, 25 de mayo de 2026, 25 de agosto de 2026, 25 de noviembre de 2026, 25 de febrero de 2027, 25 de mayo de 2027, 25 de agosto de 2027, y en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase D.
8. **Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Clase D será amortizado en tres pagos consecutivos, conforme surge a continuación: (i) 33,33% el 25 de agosto de 2026; (ii) 33,33% el 3 de marzo de 2027; y (iii) 33,34% en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase D.
9. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.
10. **Duration:** 46,82 meses.
11. **Factor de Prorrato:** N/A.
12. **Tipo de Cambio Inicial:** \$ 163,4883.

En caso de que el día de pago corresponda a un día que no sea un Día Hábil, el pago se efectuará el Día Hábil inmediatamente siguiente. Cualquier pago efectuado en dicho Día Hábil inmediatamente siguiente tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo. Si la última Fecha de Pago de Intereses y/o Fecha de Vencimiento no correspondiera a un Día Hábil, se devengarán intereses durante el período comprendido entre dicha fecha y el Día Hábil inmediatamente posterior.

Oferta Pública autorizada por RESFC-2021-21445-APN-DIR#CNV de fecha 7 de octubre de 2021 del Directorio de la CNV. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. Ni la CNV ni el MAE han emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto y/o el Suplemento. La veracidad de la información contable, económica y financiera, así como de toda otra información suministrada en el Prospecto y/o el Suplemento, es exclusiva responsabilidad del órgano de administración y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización de la Emisora y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados financieros que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado

de Capitales. La oferta pública de las Obligaciones Negociables que se describe en este Aviso de Resultados se encuentra comprendida dentro de la autorización de oferta pública otorgada por la CNV al Programa, en el marco de lo establecido por el artículo 41, Sección V, Capítulo V, Título II de las Normas de la CNV. El Suplemento no ha sido previamente revisado ni conformado por la CNV o por el MAE. De acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 51, Sección V, Capítulo V del Título II de las Normas de la CNV, dentro de los cinco días hábiles de suscriptas las Obligaciones Negociables la Emisora presentará la documentación definitiva relativa a las mismas.

Organizadores



Dracma S.A.



SBS Capital S.A.

Agentes Colocadores



Dracma S.A.



SBS Trading S.A.



Banco de Servicios y Transacciones S.A.

*Agente de Liquidación y Compensación
– Propio Registrado bajo el N° 201 de
la CNV*

*Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Integral
Registrado bajo el N° 53 de la CNV*

*Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Integral
Registrado bajo el N°64 de la CNV*



**BACS Banco de Crédito y
Securitización S.A.**

*Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Integral
Registrado bajo el N°25 de la CNV*



**Banco de la Provincia de Buenos
Aires**

*Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Integral
Registrado bajo el N°43 de la CNV*



Industrial Valores S.A.

*Agente de Liquidación, Compensación
y Agente de Negociación Integral
Registrado bajo el N°73 de la CNV*

BANCO COMAFI 

Banco Comafi S.A.

*Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Registrado bajo el N°54 de la CNV*

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de noviembre de 2022



Felipe Torre
Subdelegado